

04/noviembre/2008

## **Red de Vigías del Ombudsman mexicano**

### **NOTICIAS ENTIDADES GUANAJUATO**

#### **Designan nuevo Ombudsman**

Catalina Reyes Colín

Gustavo Rodríguez Junquera, quien desde 1995 ha trabajado en puestos de primer nivel en gobiernos panistas del Estado y la Federación, será el nuevo Procurador de los Derechos Humanos de Guanajuato.

Así lo decidió ayer la Comisión de Derechos Humanos del Congreso local, cuyos cuatro integrantes -tres del PAN y uno del PRI- aprobaron el dictamen en el sentido de que Rodríguez Junquera sea propuesto al pleno del Congreso para la Procuraduría de los Derechos Humanos.

Ese paso será sólo de trámite, pues el jueves será aprobado el nombramiento. Los 23 diputados del PAN, los siete del PRI, los tres del PRD votarán por él. Los dos del PVEM aún no deciden.

Tanto los panistas como el priísta Amador Rodríguez Leyaristi, explicaron que se decidieron por Rodríguez Junquera por su experiencia, el tipo de cargos que ha ocupado y su juventud.

"Gustavo Rodríguez Junquera por su juventud y trayectoria dentro del servicio público como profesional y conocedor de los diferentes sectores del Estado y del nuevo sistema de justicia penal, es a quien consideramos con el perfil idóneo para desempeñar el cargo", declaró el diputado Juan Huerta Montero, presidente de la Comisión de Derechos Humanos.

Lo avala oposición

El diputado priísta Amador Rodríguez Leyaristi apoyó el nombramiento del nuevo defensor de los derechos humanos.

"A nombre mío y de mi fracción, coincidimos en apoyar a Gustavo Rodríguez, porque tiene trayectoria y experiencia en el servicio público.

"Si bien ha colaborado en algunos gobiernos de origen panista, esto no obsta para ocupar el cargo. Eso no es motivo de señalamiento, ni hacia un lado ni hacia otro. Al contrario, que ha sabido mantener su independencia", afirmó.

El diputado perredista Arnulfo Montes de la Vega dijo que él votará por Rodríguez Junquera.

#### **Conózcalo**

#### **Gustavo Rodríguez Junquera**

Nació en León, hace 37 años.

Es Licenciado en Derecho con especialidad en Notaría Pública.

De 1991 a 1995 trabajó en el Supremo Tribunal del Estado; llegó a ser juez auxiliar.

De 1995 a 1996 fue director de Profesiones del Estado, en la Secretaría de Gobierno.

De 1996 a 2000 fue director general de Servicios Sociales de la misma dependencia.

De enero de 2001 a 2004, fue director de relaciones jurídico-laborales en la Secretaría de Gobernación, con Santiago Creel.

En 2004 fue magistrado del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

De 2004 a 2006 fue coordinador de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad.

De 2006 a la fecha es director de área en una Subprocuraduría de la PGR.

### **NOTA COMPLETA**

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=232175&strPlaza=Leon&IDPlaza=1>

### **MÁS INFORMACIÓN EN:**

#### **Gustavo Rodríguez, con un pie dentro de la PDHG**

Rosa Balderas / A. Ledesma

Gustavo Rodríguez Junquera sería a partir del jueves el nuevo ombudsman de Guanajuato, respaldado por lo pronto por los grupos parlamentarios del PAN y del PRI, aunque en la sesión plenaria del jueves podrían sumarse el resto de los grupos al dictamen firmado ayer por la Comisión de Derechos Humanos del Congreso local.

La comisión avaló por unanimidad la propuesta del PAN, resultado del análisis de la terna que la semana pasada envió el gobernador en donde también se incluían Mónica Reyes Berlanga y Laura Edith Ortega.

*Nota completa en:*

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=91397>

#### **En Guanajuato hay nuevo Ombudsman**

Carlos Olvera

La Comisión de Derechos Humanos en la Cámara de diputados decidió que Gustavo Rodríguez Junquera sea el ombudsman guanajuatense a partir del próximo jueves, cuando sea llamado ante el pleno del Congreso para rendir protesta.

La Comisión se inclinó en unanimidad por el abogado, entre otras cosas, porque es guanajuatense, nacido en León, a diferencia de las otras dos contendientes, Edith Ortega Pérez y Mónica Lucía Reyes Berlanga. Una es de Tamaulipas y otra del Distrito Federal.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/node/107413>

#### **Eligen procurador de Derechos Humanos en Guanajuato**

XÓCHITL ÁLVAREZ

El abogado leonés Gustavo Rodríguez Junquera fue electo procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, por la comisión de Derechos Humanos del Congreso local.

Rodríguez Junquera ocupa actualmente la dirección general de Asuntos Especiales de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delitos Federales de la PGR.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/552275.html>

## **DISTRITO FEDERAL**

### **Reconoce Ebrard privilegios en penales**

Mónica Archundia y Fernando Martínez

El jefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard, reconoció que hay "problemas" al interior de los penales del Distrito Federal.

El mandatario aseguró que han tratado de corregir esta situación con el cambio de personal y la creación de una subsecretaría e incluso se han detectado otro tipo de "cosas", aunque no dio detalles: "Es lo que se está buscando erradicar".

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/92569.html>

## **ESTADO DE MÉXICO**

### **Pide Codhem regular contratación de policías**

Emilio Fernández Román/corresponsal

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) recomendó a la procuraduría mexiquense, a la Agencia de Seguridad Estatal (ASE) y a los 125 ayuntamientos de la entidad a que realicen rigurosos exámenes de selección de los aspirantes a ocupar plazas en las corporaciones policíacas para evitar que se vinculen con el crimen organizado.

Alejandro Barreto Estévez, tercer visitador de la Codhem, indicó que la contratación de nuevos elementos a las instituciones encargadas de brindar seguridad a la población debe apegarse a controles estrictos que reduzcan la posibilidad de que tengan relación con la delincuencia.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/552375.html>

## **NUEVO LEÓN**

### **Instala CEDH supervisores de barrio**

Víctor Salvador Canales

Con el propósito de mejorar la cultura del respeto a las garantías individuales, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, procedió a la instalación de supervisores de barrio en las colonias populares de la zona metropolitana a manera de ciudadanizar el organismo.

De acuerdo con esta campaña, la presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en la entidad, Minerva Martínez Garza, le tomó protesta a 17 promotores voluntarios, habitantes de la colonia Fomerrey 24 al poniente de la ciudad de Monterrey.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/node/107618>

## **PUEBLA**

### **PGJ encabeza quejas por violación a DH**

Gilberto Martell

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del estado de Puebla (CDH), Marcia Maritza Bullen Navarro, informó que en lo que va del año, la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de Puebla es la entidad pública que encabeza el mayor número de recomendaciones por violaciones a los derechos humanos de las personas.

En coincidencia con el más reciente informe de actividades de la CDH, la PGJ se mantiene como la oficina pública más señalada por los ciudadanos como transgresora de los derechos humanos.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=385947>

### **MÁS INFORMACIÓN EN:**

#### **Emiten avisos contra la PGJ por violación de derechos**

MÓNICA CAMACHO

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/11/04/puebla/jus309.php>

#### **CDH ha realizado 53 recomendaciones**

Olivia López Pescador

[http://www.laquintacolumna.com.mx/2008/noviembre/politica/pol\\_041108\\_ol\\_cdh\\_recomendaciones.html](http://www.laquintacolumna.com.mx/2008/noviembre/politica/pol_041108_ol_cdh_recomendaciones.html)

#### **Conmemoran en Puebla 60 años de Derechos Humanos**

Poblanerías en línea

En el marco del 60 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) a través de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (CDH) celebrará los días 5, 6 y 7 de noviembre el Coloquio titulado "Derechos y Humanos".

En rueda de medios, Eva María Pérez Castrejón y Héctor Enrique Reyes Pacheco, representantes de la UPAEP y la CDH-Puebla, respectivamente, informaron que dicho evento contará con la presencia de personalidades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, como Rogelio Chávez Moreno, Subdirector de Educación Continua, mismo que impartirá la conferencia magistral de apertura en punto de las 10 de la mañana; así como también se contará con la participación de Teresa de la Torre Reyes, Instructora de la CNDH quien cerrará el evento.

*Nota completa en:*

[http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Noticias-Puebla-REGION-Conmemoran-en-Puebla-60-anos-de-Derechos-Humanos&id\\_noticia=19108](http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Noticias-Puebla-REGION-Conmemoran-en-Puebla-60-anos-de-Derechos-Humanos&id_noticia=19108)

#### **Puebla, quinto lugar nacional en mortalidad infantil**

Ricardo Carmona

Con 18 muertes por cada mil niños de hasta cinco años de edad, Puebla ocupa el quinto lugar nacional en mortalidad infantil, por encima de la media nacional y duplicando las cifras de estados como Nuevo León, Nayarit y Durango, en donde por cada mil sólo se registran siete decesos.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), después de Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz, en Puebla fallecen anualmente en promedio, antes de que cumplan cinco años de edad, 18 infantes de cada mil, a consecuencia de infecciones respiratorias, estomacales, sarampión y desnutrición, entre otras enfermedades.

*Nota completa en:*

<http://www.oem.com.mx/elsoldepuebla/notas/n914963.htm>

## QUERÉTARO

### **Niegan a 17 niños derecho a la educación**

Mariana Chávez (Corresponsal)

La dirección del jardín de niños público Francisco Larroyo, ubicado en la comunidad El Rodeo, municipio de El Marqués, prohibió la entrada a 17 menores porque sus padres no pagaron cuotas que, de acuerdo con la normatividad vigente, no son obligatorias.

Los padres de familia se reunieron con el presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología e Innovación en la legislatura estatal, Óscar Arturo Rodríguez Cervantes, a quien indicaron que la dirección del kínder les explicó que esta medida fue un acuerdo del comité de padres de familia del plantel.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2008/11/04/index.php?section=estado&article=036n1est>

## SINALOA

### **Sinaloa: indagan abuso sexual contra tres niños**

Irene Sánchez, corresponsal

La Comisión Estatal de Derechos Humanos integró el expediente CEDH/ MAZ/107/VZS, por el cual se inició una investigación por presunto abuso sexual contra tres menores de edad por parte del profesor de educación física Édgar Noé Chávez, en el centro preescolar Nueva Creación, localizado en el fraccionamiento Costa Dorada, informó el visitador regional Lorenzo Joya Antonio. Comentó que el presunto violador no ha sido localizado.

**NOTA COMPLETA**

<http://www.jornada.unam.mx/2008/11/04/index.php?section=estado&article=037n2est>

## VERACRUZ

### **Emite CEDH 19 recomendaciones contra Justicia de Veracruz**

Édgar Ávila Pérez/Corresponsal

La Comisión de Derechos Humanos de Veracruz emitió un total de 19 recomendaciones contra dependencias de seguridad y procuración de justicia, en su mayoría debido a que agentes policiacos realizaron detenciones ilegales y tortura contra los retenidos.

La presidenta de dicho organismo, Nohemí Quirasco Hernández, rechazó que este número de expedientes sobre violaciones a los derechos humanos tenga relación con la militarización de las policías,

aunque se manifestó en contra que "Generales" del Ejército Mexicano encabecen las áreas de seguridad, como ocurre en Veracruz.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/552484.html>

### **Justifica CEDH militares en Policía**

Lev García/Corresponsal

La presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Noemí Quirasco Hernández, justificó la presencia de militares en las áreas de Seguridad Pública, como ocurre en Veracruz, debido a la ola de violencia que azota a buena parte del País.

Sin embargo, marcó diferencias entre policías y militares, no sólo en cuanto a disciplina y formación, sino en cuanto a objetivos y la misión con que fueron creados como cuerpos.

*Nota completa en:*

<http://www.reforma.com/nacional/articulo/470/938151/>

## **NACIONAL**

### **De director de penal a preso con privilegios**

JOSÉ GERARDO MEJÍA

Cuando era director del Penal de Puente Grande, Jalisco, el catedrático Leonardo Beltrán Santana, sabía lo que era vivir de esos "pequeños privilegios que no comprometen a nadie".

La frase es autoría de Joaquín El Chapo Guzmán, de acuerdo con custodios que tenía a su servicio en dicho penal antes de fugarse en enero de 2001. Son los mismos que declararon que el 24 de diciembre de 2000, última navidad que El Chapo convivió con los presos de Puente Grande, pagó por el traslado de tres camionetas para traer, mariachis, comida y unas 50 cajas de vino.

*Nota completa en:*

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/163502.html>

## **COMUNICADO**

El pasado jueves 30 de octubre por la noche, un comando de varios hombres que se transportaban en un auto oscuro sin identificación vehicular y vidrios totalmente polarizados, llegó a la puerta de la casa de María Luisa Andrade (miembro de Nuestras Hijas de Regreso a Casa) y dejó una cartulina de aproximadamente un metro cuadrado con una leyenda amenazante y ofensiva que advertía lastimar a sus hijos si no dejaba de investigar. Luego arrojaron una piedra a una de las ventanas para que el ruido de los cristales rotos llamara la atención.

Particularmente podemos asociar esta agresión al estreno ayer viernes de la película Bajo Juárez en la mayoría de los cines de Ciudad Juárez. Un documental de denuncia hacia gente poderosa en esta ciudad y evidencia a autoridades acerca de la negligencia y posible tolerancia de los crueles asesinatos de mujeres.

[www.mujeresdejuarez.org](http://www.mujeresdejuarez.org) <<http://www.mujeresdejuarez.org/>>

<http://nuestrashijasderegresoacasa.blogspot.com>  
<<http://nuestrashijasderegresoacasa.blogspot.com/>>

\* \* \* \* \*

Buen día a tod@s

Con gusto les comunico que hemos cambiado nuestro domicilio, y ha cambiado también uno de nuestros teléfonos.

A partir del lunes 27 de octubre estaremos a sus ordenes en:

Educación y Ciudadanía A.C.  
5 de Mayo No 620, Zona Centro  
C.P. 78000  
San Luis Potosí, S.L.P.

Tel. y Fax 01 444 814 29 52  
01 444 128 67 68  
01 444 128 67 69

Email: [educiac@yahoo.com.mx](mailto:educiac@yahoo.com.mx)  
[almanava@educiac.org.mx](mailto:almanava@educiac.org.mx)

Pagina Web [www.educiac.org.mx](http://www.educiac.org.mx)

Alma Irene Nava Bello  
Directora General

## **INVITACIÓN**

### **¿Qué pasa en Morelos?**

Hace dos meses, más del 90% de los profesores del estado de Morelos, comenzaron un paro de labores que es la respuesta organizada ante la implementación por parte del gobierno federal y de la dirigencia del Sindicato de Trabajadores de la Educación de la Alianza por la Calidad de la Educación, ACE, y para la cual no fueron consultados.

Lejos de propiciar la calidad educativa, dicha alianza está relacionada con una serie de ajustes estructurales con los que se busca desarticular la organización del magisterio que se compromete con las necesidades de su pueblo, al tiempo que brinda las herramientas necesarias para continuar el proceso de privatización y

elitización de la educación en nuestro país. Las evaluaciones a los profesores y alumnos propuestas por la ACE, son realizadas por instituciones privadas que no toman en cuenta la realidad económica y cultural del país y sirven como pretexto para arrebatar los logros obtenidos por las diversas luchas del magisterio mexicano. La descentralización propuesta busca trasladar la responsabilidad constitucional del Estado mexicano de brindar educación gratuita, laica y de calidad al ámbito estatal y municipal, donde difícilmente pueden obtenerse los recursos necesarios y se supone necesaria la participación privada.

La suspensión de labores, así como las movilizaciones, son apoyadas por gran parte del pueblo, no sólo morelense sino del país entero. Sin embargo, en lugar de recibir apertura al diálogo lo que se ha recibido es la represión sistemática. Especialmente los días 7, 8 y 9 de octubre cuando las actividades fueron disueltas por grandes contingentes de la Policía Federal Preventiva, la policía estatal y elementos del Ejército. El sitio al poblado de Xoxocotla y la detención masiva de los participantes, las agresiones y tortura a que han sido sometidos, dan cuenta de ello. A ello se suma el papel jugado por los medios de comunicación pues ocultan los hechos y distorsionan la información, pretendiendo conseguir de esta manera la ignorancia y apatía de los demás.

Solidaridad con las demandas legítimas de los profesores  
Abajo la ACE  
No a la criminalización de las demandas del pueblo mexicano

Exigimos el cese a la represión

Por ello te invitamos al

**F O R O**

**¿Qué pasa en Morelos?  
¿Por qué no queremos la ACE?**

Con la participación de profesores del magisterio de Morelos

MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE, 4 PM

En la Galería Autónoma CU, Auditorio Che Guevara  
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM  
pasillo a la Biblioteca Central

Favor de reenviar a sus contactos...

Que nadie pretenda llamarse al engaño. No estudiamos con el propósito de acumular conocimientos estáticos y sin contenido humano. Nuestra causa como estudiantes es la del conocimiento militante, el conocimiento crítico que impugna, contradice, convierte, refuta y transforma, revoluciona la realidad social, política, cultural, científica. No se engañen las clases dominantes: ¡Somos una Revolución!  
Ésta es nuestra bandera

\* \* \* \* \*

## **2º. Foro Nacional Poblaciones Callejeras**

No te pierdas esta oportunidad y regístrate, pues este espacio, a través de metodologías participativas, recopilará las ideas y preocupaciones de las y los participantes en torno a las prácticas sociales, la generación de conocimientos y las políticas públicas relacionadas con las poblaciones callejeras.

### **: : PROGRAMA: :**

#### **Jueves 6 de noviembre de 2008**

Maestra de ceremonias: Patricia Figueroa (Melel Xojobal)

9:00-9:30

Registro

9:30 -10:30

Conferencias Marco: Derechos Humanos de las Poblaciones Callejeras  
Diagnóstico de derechos humanos de las poblaciones callejeras en la Ciudad de México (Mtra. Alejandra Nuño 4ª Visitadora CDHDF)

Presentación complementaria:

10:30-11:00

De la emergencia a la sobrevivencia callejera  
(Dra. Ruth Pérez – Antropología Urbana)

11:00 -14:00

Presentación de testimonios callejeros en video  
Análisis plenario sobre violaciones a los derechos humanos de las Poblaciones callejeras

Facilitador: Juan Carlos Kaite

14:00-15:00

Comida

15:00-15:45

Panel de Experiencias (Dos mesas en paralelo)

1) Poblaciones Callejeras y Marco Normativo.

Retos jurídicos de las OSC que atienden mujeres y bebés en condición de calle.

(Alejandro Esteves)  
Limitaciones de la figura "Tutela por desamparo" en el código civil del  
DF  
(Margarita Griesbach)  
Leyes vinculadas a las poblaciones callejeras  
Representante ALGDF  
2) Poblaciones Callejeras y Práctica Social.  
Intervención temprana en chicos callejeros  
(Alison Lane - JUCONI)  
Desafíos para la atención de la maternidad en las calles  
(Mónica Rabago - Yolia)  
Derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes callejeros  
(Aguiles Colimoro - Casa de las Mercedes)  
15:45 - 17:00  
Recomendaciones para la política pública y las nuevas prácticas  
sociales dirigidas a población callejera  
Grupos de trabajo para la reflexión colectiva en torno a los temas  
abordados en los paneles de experiencias.  
Conclusiones

**Segundo Día: viernes 7 de noviembre de 2008.**

8:30  
Registro  
9:00- 10:00  
Conferencia Marco: El tránsito de paradigma "niño de la calle" a  
poblaciones callejeras.  
(Juan Martín Pérez García - Coordinador académico del Diplomado  
Universitario Participación Educativa con Poblaciones Callejeras -  
Facultad de Psicología UNAM)  
10:00-10:45  
Panel de Experiencias  
3) Poblaciones Callejeras y Política Pública  
Limpieza social de callejeros y su denuncia  
(Efrén Jiménez Rojas - Matraca)  
Incorporación del enfoque de derechos en las políticas públicas para  
las poblaciones callejeras  
(Aurora Cuevas -Red por los derechos de la Infancia en México)  
Desafíos de las organizaciones sociales frente a los fondos públicos  
(Mónica Tapia- Alternativas y capacidades)  
Experiencias exitosas de incidencia pública en VIH/SIDA  
(Antonio Alberto Solís Rodríguez- Red de personas que viven con  
VIH)  
3) Poblaciones Callejeras e Investigación  
Las y los callejeros en la evaluación de Fundación Quiera  
(Álvaro García- GESOC)  
Cambio demográfico y su impacto en las calles de la ciudad de México  
(Dr. Carlos Welti)

Problemas que Afectan a los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes  
Callejeros (Estudio Cualitativo) .  
(Francisco Peña – Programa Niños de la Calle)  
Actualización sobre conocimiento del proceso de callejerización de las  
niños, niñas y adolescentes en la ciudad de Méxic.  
(Lourdes Garza- Proniños)

10:45 – 12:00

Recomendaciones para la política pública y las nuevas prácticas  
sociales dirigidas a población callejera  
Grupos de trabajo para la reflexión colectiva en torno a los temas  
abordados en los paneles de experiencias.

Conclusiones

12:00 – 12:20

Presentación de la Alianza Mexicana Poblaciones Callejeras

12:20-13:30

Mesa de Diálogo: Los retos de las acciones de gobierno frente a las  
poblaciones callejeras

INDESOL

Lidya Madreo

GDF - IASIS

César Cravioto

UNICEF

representante

DIF- Nacional

Lic. Patricia Lías Ingram

Cámara de Diputados

Laura Angélica Rojas Hernández

Organizaciones de la Alianza Mexicana Poblaciones Callejeras

DIF DF

Margarita Bustamante

Secretaria de Salud

representante

Gobierno DF

representante

13:30- 14:00

Presentación de conclusiones y retos,  
Lectura de la declaración pública sobre poblaciones callejeras

Lugar: Club de Banqueros, Ciudad de México, 16 de Septiembre no.  
27 Centro Histórico

¿No te has registrado?

Hazlo ahora al correo: [rocio463@hotmail.com](mailto:rocio463@hotmail.com)

*La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.*

Vigía Ciudadano del Ombudsman  
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,  
D.F.  
Tels. 5659.4980 / 5554.8094  
5658.5736 Fax: 5658.7279